

Manizales, 9 de noviembre 2023.

Doctor
ORLANDO MICOLTA GONZALEZ
Gerente
INVAMA
Ciudad

Referencia: Evaluación II Proceso INV-MC-031-2023.

OBJETO: “APLICACIÓN DE PINTURA POSTES METÁLICOS CARRERA 23 ENTRE CALLES 19 A 32 Y CALLE 24 ENTRE CARRERAS 22 Y 23 DE LA CIUDAD DE MANIZALES.”

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$17.998.798) incluidos el IVA y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación.

Nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del Decreto 1082 de 2015, la oferta de menor precio correspondiente al Proponente: **ANGEL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** con Nit. 901306074-8, como se evidencia a continuación:

REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES:

FACTOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	VERIFICACIÓN
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	<u>Experiencia Específica</u> El proponente acreditará la experiencia para este proceso hasta en dos (2) contratos terminados y cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial, que incluyan las siguientes actividades o ítem: Pintura de estructuras metálicas.	CUMPLE		Anexa los certificados exigidos en la invitación.

Atendiendo lo preceptuado por el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la mínima cuantía del decreto 1082 de 2015. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. En consecuencia, verificados todos los ítems de la propuesta económica, las condiciones técnicas y jurídicas del proponente **ANGEL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S.** con Nit. 901306074-8, ésta **CUMPLE** con las condiciones establecidas, por lo tanto, se recomienda adjudicar el presente proceso a dicho proponente, por valor de Quince Millones de Pesos **(\$15.000.000)**

El informe de verificación y ponderación permanecerá en el SECOP II por el término indicado en el cronograma de este proceso de selección.

Cordial saludo,

COMITÉ EVALUADOR